



La mentira más dañina, es una verdad a medias.

Ante la desafortunada hoja que ha publicado Sattrra titulada “*más y más de lo mismo*” en la que como ya es habitual, faltando a la verdad, se insulta a la afiliación del sindicato CUT y a su Coordinador Javier Anadón, esta sección sindical decimos lo siguiente:

En primer lugar su contenido y lenguaje usado, demuestra la pobre capacidad intelectual y sindical de quién la ha redactado y del sindicato que la ha firmado.

Día 8 de mayo: Ante la grave situación de incumplimiento de convenio, por parte de la empresa no entregar las nominas en papel, ni el certificado de IRPF por segundo mes consecutivo y el mantenimiento de los mismos tiempos de recorrido a partir del día 11, con el objetivo de darle una respuesta sindical a la empresa, CUT enviamos escrito al presidente del Comité de empresa:

Buenas tardes, ajuntamos escrito de CUT, para que se convoque reunión de la Comisión permanente del Comité de empresa en los términos que regula el art. 21 del Reglamento del Comité de empresa. Un saludo. CUT

Estimado compañero:

D. Javier Anadón Tapia, en su calidad de Coordinador de la sección sindical de CUT en Avanza Zaragoza y en representación de ésta, por la presente comunica lo siguiente:

*Que se convoque Comisión Permanente de Comité de empresa, a la mayor brevedad posible, **lunes día 11 o el martes, o miércoles, a las 11 horas**, con el siguiente orden del día:*

Nominas.

Empresas subcontratadas.

Nuevos cuadros de marchas.

Día 9 de mayo: CCOO y OSTA contestaron que, a ellos les venía bien realizar la reunión cualquier día.

El presidente Sr. Montañes contesto: *Hola buenos días, SATTRA no tiene tres vocales disponibles en toda la semana, seguimos con un vocal de baja y otro en situación excepcional, el otro vocal por problemas familiares no podemos contar con su presencia. Esta semana además secretario y presidente en principio no coincidimos, de no haber una fecha concreta para que podamos pedir horas juntos. Por lo tanto como se exige el Art. 21 del reglamento del Comité esta sección sindical no tiene disponibilidad. Comunicamos por si es de vuestro interés que yo estoy disponible cuando vosotros deseáis, por lo tanto si queréis convocar Comité extraordinario no tendríamos problema.*

Tras el e-mail de contestación por parte del presidente, ya no hubo más intercambio de correos y no convoco la reunión.

La obligación del presidente del Comité es que, ante una comunicación de convocatoria de reunión, consensuar el día y hora que a todos nos venga bien, y convocar la reunión. Una vez reunidos, los presentes deciden en cada momento y en función de las circunstancias, si la reunión se celebra o no, así se ha hecho siempre.

El presidente no convoco la reunión tal como le obliga el Reglamento y además de ello, con sorna nos sugiere a CUT que si queremos trabajar convoquemos un pleno extraordinario del comité. ¿Porque nos sugiere eso el Presidente?, muy sencillo porque sabe perfectamente que CUT no tiene vocales suficientes para convocarlo, ya que para ello son necesarios 8 vocales que suponen un tercio de los miembros del Comité.

Dice el Sr. Montañes que tiene tres vocales en fuera de juego. Esta situación perdura desde marzo, salvo el pasado día 21 de abril que asistieron tres vocales de Sattra al pleno del Comité, los mismos que se necesitan para hacer la Comisión Permanente. ¿Por qué si pudieron venir al Pleno del Comité y estando en la misma situación no podían venir a la Comisión Permanente?. Ellos sabrán los motivos, puesto que la Ley permite a los vocales del comité de empresa su asistencia a los plenos de Comité, aunque estén en situación de IT, por lo que la asistencia es cuestión de voluntad propia.

Hay que tener coraje para intentar manipular así a la plantilla. El sindicato CUT solicita que se convoque una reunión de la Comisión Permanente del Comité para intentar, entre todos, buscar soluciones a los problemas actuales. El presidente se niega a tramitarla y además carga de insultos e improperios contra el sindicato convocante.

En esa hoja se insulta a las mujeres y hombres que componemos CUT y a Javier Anadón en particular. Tal como ya venimos haciendo desde hace tiempo, no vamos a entrar al trapo.

La afiliación de CUT y el historial de liderazgo de Javier Anadón, que tanto incomoda a la empresa por su capacidad reivindicativa, ya llevan demostrado, a lo largo de los más de 35 años de existencia de este sindicato en esta empresa, el trabajo que hacemos día a día y los logros que se han conseguido. **Por ello, no es casualidad que desde hace más de una década, CUT seamos el sindicato más valorado y votado por la plantilla.**

La militancia de CUT, junto con todos que así lo deseen, vamos a seguir en la lucha por mejorar nuestros derechos, contra la barbarie de una empresa, que con la colaboración de sus voceros quiere arrebatarlos unos derechos que hemos conseguido con sangre sudor y lagrimas.

Unidad y lucha, es el único camino y no lo vamos a abandonar.